

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA JUAN CEVALLOS IJC S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los veinte y seis días del mes marzo del dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en el barrio La Tola, calle Pululahua, Lote 1 y Cotopaxi; y siendo las 8h00 horas, bajo la presidencia del Sr. Juan Cevallos Mejía, presidente de la Compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "IMPORTADORA JUAN CEVALLOS IJC S.A., Asisten los siguientes accionistas: María Camila Cevallos Villacreses, propietaria del setecientas sesenta acciones; y, María Jhadira Cevallos Mejía, propietaria del doscientas cuarenta acciones., se encuentran también presentes los Sres. Juan Cevallos y José Cevallos; Presidente y Gerente de Importadora Juan Cevallos IJC SA., respectivamente, así como también la Lcda. Maritza Rivadeneira Contadora y el Dr. Hugo Rodríguez, Consultor de la Empresa.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Los accionistas asistentes representan el cien por ciento del capital pagado.- actúa como secretario, el Dr. Hugo Rodríguez. Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente constituida e instalada la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Importadora Juan Cevallos IJC S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 118 y 236 de la Ley de Compañías y del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas de "Importadora Juan Cevallos IJC SA." A la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 26 de marzo del dos mil diecinueve, a partir de las 7h00, en la oficina ubicada en el barrio La Tola, calle Pululahua, Lote 1 y Cotopaxi, de esta ciudad de Sangolquí, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

#### Puntos del Orden del Día:

- 1.- Presentación de Informe de Gerencia General.
- 2.- Presentación de Informe de Comisario.
- 3.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2018.
- 4.- Destino de Resultados.
- 5.- Designación de Comisario para el año 2019

El Sr. Presidente dispone que se dé lectura del primer punto del Orden del Día que dice: 1.-Presentación del Informe de Gerencia General. Escuchado el informe, absueltas las inquietudes de los Accionistas; la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. 2.- El Sr. Presidente dispone dar lectura del segundo punto del Orden del Día que dice: Presentación del Informe de Comisario. Ante lo cual se manifiesta que de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, el Comisario debe presentar el Informe correspondiente al año que precede, pero no se lo ha podido realizar por falta de contratación del profesional a través de una Junta de Accionistas, para lo cual se ha considerado como otro punto del Orden del día la designación del Comisario. La Junta resuelve por unanimidad aprobar este punto del Orden del Día. 3.- El Sr. Presidente solicita dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, que dice: Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2018. La Sra. Contadora da lectura de los mismos y con las correspondientes notas aclaratorias, la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 4.- El Sr. Presidente instruye se dé lectura al siguiente punto de Orden del Día que dice: Destino de los Resultados. El resultado del período de mayo a diciembre del 2018, arroja una utilidad de US\$ 9.527,88, después del 15% participación trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal., el mismo que se decide distribuir de acuerdo al porcentaje accionario., la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 5.- El Sr. Presidente pide dar lectura al último punto del Orden del día que dice: Designación de Comisario para el año 2019., dando cumplimiento a la ley de Compañías, en lo que respecta a nombrar Comisario, se pone a consideración que el Dr. Hugo Rodríguez quien ha prestado servicios como consultor y dado que conoce el movimiento de la Compañía, sea designado como Comisario de Importadora Juan Cevallos IJC SA., para lo cual se establece el valor de US 2.000,00 anuales como pago por honorarios. la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día.

Tratados conocidos y aprobados los puntos del Orden del Día, el Presidente otorga treinta minutos de receso para que se redacte el Acta

correspondiente. La misma que una vez dada lectura es aprobada por dos votos a favor sin existir votos en blanco o nulos. Se levanta la sesión a las 9h00 horas.



**PRESIDENTE**

Juan Cevallos Mejía



**SECRETARIO**

Hugo Rodríguez Viteri



**ACCIONISTA**

Jhadira Cevallos Mejía



**ACCIONISTA**

María Camila Cevallos V